



# PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los trece días del mes de abril del año 2019, a las 10h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida de los Colonos # 72 y Vía Colorados del Búa de ésta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, a saber: el señor Manuel Fernando Paredes Ramos, la señora Viviana Vanessa Paredes Ramos, el señor Maxwell Rodrigo Jácome Freire en representación del accionista José Patricio Paredes Ramos; representando de esta manera la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Como presidente de la sesión el señor Manuel Fernando Paredes Ramos y como secretaria - Gerente actúa la señora Viviana Vanessa Paredes Ramos. Los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de *Junta General Ordinaria y Universal* de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2018.
4. Análisis de resultados y su distribución
5. Informe Auditoría Externa

La Secretaria consulta a los accionistas se sirvan confirmar si recibieron la carpeta conteniendo los Informes de Gerencia General, Comisario y los Balances de la Compañía, a lo cual se pronuncian afirmativamente, por lo tanto, han tenido un tiempo prudente para analizarlos y eleva a consulta si es necesario que se efectúe alguna aclaración. Informa que la auditoría externa ha concluido su trabajo y ha emitido su informe por lo que hace conocer a esta Junta.

El señor presidente ordena se de lectura al **primer punto** del orden del día esto es, "**Informe del Gerente General periodo 2018**"; secretaria procede en consecuencia.

Una vez concluida la lectura por parte de secretaria se pone en consideración de la sala, tomando la palabra el señor Maxwell Jácome representante del accionista José Paredes y expresa que está de acuerdo con el informe presentado por la Gerencia General y ratifica que, de acuerdo con su contenido, se puede confirmar que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y objetivos planteados, por lo cual mociona que se apruebe el mismo.

**RESOLUCION:** Por unanimidad la Junta Universal resuelve aprobar el informe de Gerencia General por el periodo 2018 y como de costumbre, se ratifica



# PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

principalmente en aprobar todo lo actuado por la Presidencia y Gerencia General de la Compañía durante el periodo 2018.

El señor presidente ordena la lectura del **segundo punto** del orden del día, esto es, "Informe del Comisario periodo 2018".

La señora Viviana Paredes toma la palabra y expone que el Informe del Comisario es muy claro, menciona todas las áreas de verificación que él ha realizado, por lo cual pide a los accionistas presentes la aprobación del informe.

**RESOLUCION:** La Junta unánimemente resuelve aprobar por unanimidad el Informe del señor Comisario periodo 2018.

Secretaria da lectura al **tercer punto** del orden del día: "Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2018".

Los señores Viviana Paredes y Maxwell Jácome como representante del señor Patricio Paredes expresan que han revisado detalladamente los Balances y el Estado de Resultado, que las aclaraciones que requerían fueron ya efectuadas por los funcionarios respectivos, por lo cual manifiestan que están de acuerdo con los mismos y que estos sean aprobados

El Sr. Manuel Paredes apoya la moción presentada e informa que también ha revisado detalladamente los balances y pide la respectiva Resolución.

**RESOLUCION:** Los señores accionistas resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros como el Balance General y el Estado de Resultados por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

La Presidencia ordena que se continúe con el **cuarto punto** del Orden del Día. El señor presidente pide que, sé de lectura al cuarto punto del orden del día: "Análisis de resultados y su distribución".

Interviene la señora Gerente General-secretaria y solicita que con el objeto de ser concordante con lo expresado en su Informe, solicita a la Junta que se le autorice efectuar una futura capitalización de los resultados, recibiendo el apoyo de esta moción por parte del señor Manuel Paredes.

La Presidencia ordena se pase a tomar la resolución respectiva.

**RESOLUCION:** La Junta resuelve unánimemente autorizar a la Gerencia General efectuar una futura capitalización de las utilidades y reservas.

El presidente ordena tratar el **quinto y último punto** del orden del día, esto es: "Informe de Auditoría Externa".



# PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

La señora secretaria-Gerente dice que recibió el informe de auditoría externa, que se ha dialogado con los funcionarios responsables de las áreas y que a más de hacer ciertas observaciones de forma, el informe estaría listo al finalizar el mes para entregar a los organismos de control, por lo que sugiere sea aprobado el informe en esta Junta.

**RESOLUCION: La Junta unánimemente resuelve aprobar el Informe de Auditoría Externa por el periodo 2018.**

Secretaría solicita a la Presidencia, un receso de una hora para elaborar el Acta de la presente Junta. Petición que es aceptada por la Junta.

Siendo las 12h00 se reinstala la Junta con todos los accionistas presentes. El señor Presidente ordena a la Secretaría la lectura del Acta y una vez que Secretaría da lectura, los socios proceden a suscribirla, ratificando y aprobando su contenido.

Manuel Paredes Ramos  
**PRESIDENTE- ACCIONISTA**

Viviana Paredes Ramos  
**SECRETARIA- ACCIONISTA**

Por José Patricio Paredes Ramos  
**ACCIONISTA**

Maxwel Jácome Freire